

“Tengo una pregunta para el alcalde. ¿Cuándo vais a pagar las subvenciones reconocidas de 2011 a las entidades vecinales?”

El de los Palotes. A través de dcoslada.es

“Mi aplauso para el ganador del Goya, Fernando Trullols, y para todos los cosladeños que participaron en aquel corto maravilloso”

Marina F. Vía dcoslada.es

PLAN SOCIAL

La CAM pide a Coslada el fin de los derribos en la Cañada Real

■ La Comunidad de Madrid solicitará a los ayuntamientos de Madrid, Coslada y Rivas Vaciamadrid el fin de los derribos de viviendas en la Cañada Real Galiana, según ha declarado el consejero de Asuntos Sociales, Salvador Victoria, tras el inicio por parte de la CAM de la segunda fase social del Plan para resolver la problemática de esta zona.

Esta moratoria que solicitará el consejero a los consistorios por cuyos términos municipales atraviese esta vía agropecuaria, no afectará sin embargo a aquellas que puedan ser consideradas como infraviviendas o que estén relacionadas con actividades delictivas, según ha asegurado el consejero.

En Coslada, que reúne el 10 por ciento de la extensión de la vía pecuaria, -con 14 kilómetros-, viven unas 2.000 personas, hay 481 viviendas y 36 naves.

 **Siga leyendo y deje su comentario en...** www.dcoslada.es

EN EL PARQUE DE COSLADA

Los bomberos “apagan” también la información

■ Ni han dejado de trabajar ni de apagar fuegos. Sin embargo, durante esta semana, los bomberos del parque de Coslada-San Fernando han apagado su información. ¿Qué quiere decir esto? Que hasta el 26 de febrero no rendirán cuenta a la Comunidad de Madrid, de la que dependen, de lo que hagan. Están, dicen, en “apagón informativo”.

“Pasaremos por el registro de ventanilla única de la Comunidad el número de efectivos que tenemos en el parque pero la dirección no tendrá constancia de quién está trabajando”, explican. Es su forma de protestar ante los recortes que tanto por el Gobierno regional como estatal han comenzado a efectuar en los empleados públicos.

Los sanfernandinos ganan dos espacios en el centro

El Ayuntamiento rehabilita para uso público sendas parcelas abandonadas junto a la Fábrica de Paños

■ Dos espacios abandonados en las inmediaciones de la Fábrica de Paños pronto podrán ser aprovechados por los vecinos de San Fernando. La Concejalía de Infraestructuras, Obras y Servicios está acometiendo una nueva actuación de mejora urbana en el Centro y trabaja para sanear y adecuar dos cuadrantes al oeste de dicha plaza, entre las calle Cañada, Gonzalo de Córdoba y Coslada.

La actuación comprende la limpieza de las dos parcelas y la recuperación integral para uso ciudadano de esas zonas que estaban degradadas y abandonadas. En total se pavimentará casi 1.000 metros cuadrados de superficie con baldosas de grallanado y se instalarán alcorques para la plantación de árboles, olivos principalmente.

La actuación incluye la demolición del antiguo transformador de Unión Fenosa y la adecuación de muros periféricos de construcciones antiguas, lo que posibilitará a los vecinos ganar visibilidad hacia la zona de Fábrica de Paños.



OBRA. Una de las parcelas en reforma

También se va a instalar una nueva isla de contenedores soterrados junto a la calle Coslada, que dará servicio a las viviendas de la zona. Las obras se realizan de forma simultánea y, si no hay contratiempos, podrán estar finalizadas el próximo mes de abril.

 [Siganos en Twitter... @dsanfernando](https://twitter.com/dsanfernando)

EL PLENO APRUEBA UNA COMISIÓN DE TRABAJO PARA SU CREACIÓN

El reglamento orgánico, en un año

■ El Ayuntamiento de San Fernando tendrá un reglamento orgánico a principios de 2013. El pleno ordinario del mes de febrero, que se celebró el pasado jueves, aprobó por unanimidad la creación de una comisión de trabajo que, en el plazo aproximado de un año, dará forma a este reglamento con el que cuentan la mayoría de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

La propuesta de dicha creación llegó en forma de moción por parte del grupo municipal del PP. Desde 2003, los populares han insistido en la necesidad de contar con dicho Reglamento Orgánico, puesto que, aunque los consistorios se encuentran sujetos a normas de rango estatal y autonómico, su funcionamiento diario es complejo y muchos de los procedimientos habituales requieren de una

mayor regulación dentro de sus competencias.

Principalmente por este motivo, “la mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid cuentan con un reglamento para regular el funcionamiento diario y la organización municipal, el funcionamiento de los órganos municipales, así como el estatuto de las personas electas de la Corporación”, explicaron los populares durante la sesión plenaria. Tanto el PSOE como IU apoyaron la moción popular y el Ayuntamiento comenzará a trabajar al respecto.

Por otro lado, a propuesta del grupo municipal Socialista, y por unanimidad, el Pleno aprobó un acuerdo para promover la creación de comisiones informativas municipales que den cuenta de los datos económicos en las distintas áreas.

Y además

Aliviadero. “Ya no habrá riesgo de inundaciones”

■ Si no hay contratiempos, en abril estará operativo el aliviadero solicitado por San Fernando para impedir inundaciones en la zona de cota más baja del municipio. Se trata de la actuación que tenía pendiente el Canal de Isabel II en su red de colectores. Una vez autorizada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, dicha obra garantizará la correcta recogida de aguas pluviales en caso de trombas de agua, evitando que los colectores supramunicipales puedan entrar en carga, arrasando así a los colectores más pequeños. El alcalde Julio Setién visitó el viernes la zona con los técnicos del Canal y los municipales. “Se puede decir que una vez que tengamos terminada esta obra ya no tenemos riesgo de inundaciones en la zona baja de San Fernando”, asegura.



Festejos. Ni la ‘duquesa’ se perdió el Carnaval

■ Más de 3.000 sanfernandinos participaron durante esta semana en los actos de Carnaval que finalizaron este miércoles con el tradicional Entierro de la Sardina. Sólo la comitiva principal de Carnaval en el desfile del sábado estuvo formada por casi 700 personas, a las que hay que sumar los vecinos y visitantes que terminaron en el pabellón Camino de la Huerta también disfrazados. Los gondoleros de la peña Los Perchas, la Parada de Metro de Los Puff y La boda de la duquesa de Alba (en la imagen) de la peña Vandetubos ganaron el concurso de disfraces del Ayuntamiento.